

# SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio... ¡estamos trabajando para usted!

## ACTA N° 20 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINATRANSIA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En esta ciudad de Quito, hoy día 27 de Marzo del 2020 a las 10:00 a.m., en el domicilio principal de SEINATRANSIA S.A. ubicado en la Av. Río Zamora Of11k y Río Cenepa planta alta, Suit 1 de esta ciudad de Quito; luego de haber sido convocados de manera individual con convocatoria de fecha 12 de Marzo del 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Olga Prisila Parra Samaniego, poseedora del 67% de las acciones suscritas y pagadas; Iván Mauricio Reinoso Moreno, poseedor del 33% de las acciones suscritas y pagadas; de las acciones suscritas y pagadas; todas las cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es USD \$800.00 dólares de los Estados Unidos de América, como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez detallada la presencia de los Accionistas, el Sr. Iván Mauricio Reinoso Moreno, presidente de la Junta de Accionistas, instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se de lectura a la Convocatoria, la misma que se la transcribe en la presente acta y cuyo tenor es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINATRANSIA S.A. DE CONFORMIDAD CON  
LO DISPUESTO EN LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, CONVOCASE A  
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SEINATRANSIA S.A. QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020, A LAS 10:00  
HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA AV. RÍO ZAMORA OE11K Y  
RÍO CENEPA PLANTA ALTA, SUIT 1 DE ESTA CIUDAD DE QUITO; CON EL SIGUIENTE  
ORDEN DEL DÍA.**

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
4. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD OBTENIDA DURANTE EL AÑO 2019.

SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA NOTA.- REITERAMOS QUE LA MISMA ES UNA JUNTA UNIVERSAL POR LO QUE DEBERÁN ASISTIR TODOS LOS SOCIOS DE FORMA OBLIGATORIA. QUITO, 27 DE MARZO DEL 2020 IVAN MAURICIO REINOSO MORENO PRESIDENTE

No hay mociones para cambiar el orden del día de tal forma que se procede a tratar el primer punto a saber.

**PRIMER PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La presidencia presenta a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Av. Pedro Vicente Maldonado 928-196 y El Paraíso  
C.C. El Dorado - Of. 22 Planta Alta • Tel.: 2911-870 / 2731-441  
Cel.: 098 6829555 / 099 9543908  
Quito - Ecuador

Puesto a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

**SEGUNDO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Se concede la palabra a la Lcda. Olga Prisila Parra Samaniego, Gerente General de la Compañía, quien da lectura del informe de Gerencia.

Puesto a consideración de los accionistas el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

**TERCER PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El comisario delegado de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

**CUARTO PUNTO. - RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD OBTENIDA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Lcda. Olga Prisila Parra Samaniego, Gerente de la Empresa toma la palabra indicando que el resultado obtenido hasta el 31 de diciembre del 2019 ha sido positivo. Seguiremos buscando dar vida económica a la empresa con resultados positivos, estamos por buen camino, ya que superamos el resultado negativo del año anterior.

Se propone no realizar la distribución de utilidades para no descapitalizar a la empresa, moción que es aprobada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar siendo las 10:40 a.m., el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el 100% de acciones. El Presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y la Secretaría, en unidad de acto. - Termina la sesión a las 17:40 p.m.



Ing. Iván Mauricio Reinoso Moreno  
PRESIDENTE



Lcda. Olga Prisila Parra Samaniego  
SECRETARIA AD-HOC